Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0157/2024

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS ATMOSFÉRICAS DE LA FP-UNA.

12 de marzo de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEXI/032/2023, del Director, Prof. Dr. César Darío Cabrera Oviedo, de la Dirección de Excelencia Institucional de la FP-UNA, en el que solicita instrumento legal, "POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS ATMOSFÉRICAS DE LA FP-UNA", para el Proceso de Evaluación con fines de Acreditación bajo el Modelo Nacional.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Constituir el Comité de Autoevaluación de la carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la FP-UNA, con los siguientes miembros:

Titulares

- Lic. Carlos Roberto Salinas Rojas, Coordinador.
- MSc. Maria Soledad Armoa Báez.
- Dr. Fernando José Méndez Gaona.
- MSc. Ricardo René Pereira Gavilán.
- MSc. Pablo Alberto Núñez Flecha.

Suplentes

- Lic. Eduardo José Mingo Vega.
- MSc. Abel Delgado Villalba.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana